

yo, si hubieras podido contarles sobre qué pie me hallo el día de hoy con el Ministro. Son verdaderamente de admirar los rápidos progresos que despues de tu partida ha hecho mi valimiento en el corazon de S. E. Sea Dios loado, me respondió, ya me parece estar viendo el bello destino que nos espera á los dos.

Dexémos por ahora esta conversacion, le dixé, y hablémos de Oviedo. ¿Cómo está mi buena madre? ¡Ah señor! me respondió en tono triste y doloroso. Las noticias de Asturias son funestas. ¡Oh Dios! exclamé: ¡Qué! ¿mi madre es muerta? Seis meses ha, me respondió Scipion, que la buena señora pagó á la naturaleza el indispensable tributo, y lo mismo con poca diferencia de tiempo hizo el señor Canónigo tío de Vmd.

Afligióme vivamente la muerte de mi madre, bien que jamas aun en mi mas tierna niñez me hizo aquellas caricias que tanto aprecian los niños, y por las quales cobran amor á sus madres y se muestran agradecidos á ellas quando grandes. Tambien dí algunas lágrimas á mi tío el Canónigo acordándome de lo que le debia por haber cuidado tanto de mi educacion. A la verdad no duró mucho la viveza de mi dolor; poco á poco se fue templando, degenerando muy presto en solo una tierna memoria que siempre conservé de mis parientes.

## CAPITULO IX.

*Cómo y con quién casó el Conde Duque á su única hija, y los amargos frutos que produjo este matrimonio.*

Poco tiempo despues que volvió á Madrid mi leal secretario observé al Conde Duque profundamente suspenso y pensativo. Creí que sin duda estaba meditando alguna grande operacion de política, pero presto llegué á saber que lo que le tenia tan enagenado eran negocios de familia. Gil Blas, me dixo una tarde, sin duda habrás reparado que ando días há cuidadoso y distraido. Es así, hijo mio, no puedo negar que enteramente me ocupa un negocio, del qual pende la paz de mi corazon y el sosiego de mi vida. Quiero confiártelo para desahogo mio, y para darte una prueba mas de mi afecto, y de lo mucho que fio de tí.

Mi hija Doña Maria se halla ya en edad de tomar estado. Son muchos los pretendientes que aspiran á su mano. El Conde de Nablíe, primogénito del Duque de Medianadionis, cabeza de la casa de Namuzg, y Don Luis de Haro, hijo y heredero del Marques del Opicar y de mi hermana mayor, son los dos concurrentes que

parecen mas dignos de disputar la preferencia. Sobre todo el mérito del último es tan superior al de sus competidores, que toda la Corte está persuadida á que será el que preferiré para yerno. Con todo eso, sin entrar en los motivos que tengo para dar á uno y á otro la exclusiva, he puesto los ojos en Don Ramiro Nuñez de Namuzg, Marques de Lator, cabeza de la casa de los Namuzges de Bradosa. A este señorito, y á los hijos que nacieren de mi hija quiero dexar el título de Conde Valdeories y la Grandeza que está adjudicada á él, de suerte que mis nietos y sus descendientes que vinieren del ramo de Bradosa y Valdeories pasarán por primogénitos de la casa de Namuzg. ¿Qué te parece Santillana, de este proyecto? Señor, le respondí, es digno de la capacidad y talento que le formó; solo temo que al Duque de Medianadionis no le parezca muy bien. ¿Y qué se me dará á mí, replicó el Ministro, que le parezca bien ó mal? Mas cuidado me dan las quejas y disgusto de mi hermana la Marquesa del Opicar al ver que pierda su hijo la mano de mi hija. Pero sobre todo yo quiero hacer mi gusto; Don Ramiro Nuñez será preferido á todos sus contrarios, y esta es ya cosa resuelta y como hecha.

Tomada esta resolucion por el Conde Duque no pasó sin embargo á executarla sin afianzarla primero con un golpe diestro de política. Presentó un memorial al Rey y á la Reyna suplicando á sus Magestades se dignasen disponer de

de la mano de su hija Doña Maria. Acompañaba al memorial una nota de todos los pretendientes con expresion de sus prendas, circunstancias y qualidades personales, remitiéndose enteramente á la eleccion de sus Magestades, bien que hablando del Marques de Lator, no se dexaba de conocer su particular inclinacion á este partido. En virtud de esto el Rey, que deseaba mucho complacer á su Ministro, le dió por escrito la respuesta siguiente: *Yo juzgo que Don Ramiro Nuñez será digno esposo de tu hija Doña Maria. Sin embargo elige por tí mismo. Aquel partido será mas de mi Real agrado que fuere mas de tu gusto. = Yo el Rey.*

Manifestó el Ministro esta respuesta con cierta afectacion, y fingiendo entenderla como una orden del Soberano, se dió prisa á casar á su hija con el Marques de Lator, resolucion que picó vivamente á la Marquesa del Opicar, como á todos los Namuzges que estaban muy lisonjados con la esperanza de que se uniría á su casa Doña Maria. Enmedio de esto unos y otros, quando vieron que no podian impedir el matrimonio, aparentaron celebrarle con las mayores demostraciones de alegría. Parecia que toda la familia estaba fuera de sí de contento; pero tardó poco en verse vengado su disgusto del modo mas cruel y doloroso para el Conde. A los diez meses dió á luz Doña Maria una niña que murió al nacer, y poco despues la misma madre fue víctima de su sobrepardo.

¿Qué

¡Qué dolor para un padre idólatra (por decirlo así) de su hija! y mas viendo desvanecidos sus proyectos. Penetróle tanto el corazon que se encerró por muchos días sin que le viese nadie sino yo, á quien consideraba tan tras-pasado como lo estaba él. A la verdad sirvió-me esta circunstancia para derramar nuevas lágrimas por la pérdida de mi malograda Antonia. La semejanza que habia entre su muerte y la de la Marquesa de Lator volvió á abrir una herida mal cerrada, causándome un sentimiento tal, que el Ministro, á pesar de lo abatido que le tenia su propio dolor, no pudo menos de advertir en el mio. Admiróle éste tanto, creyendo no tuviese mas causa que su afliccion, que me dixo un dia: Gil Blas, confieso que me sirve de un consuelo no menos doloroso que dulce el verte tan afligido por mis penas. ¡Ah señor! le respondí, vendiéndole por fineza mi quebranto, sería yo el mas ingrato de los hombres, y mi corazon el mas duro si no la sintiera vivísimamente. ¡Cómo era posible que viese llorar á V. E. la pérdida de una hija de tanto mérito, tan amable y tan amada, sin mezclar mis lágrimas con las suyas! Nó, Señor Excelentísimo, tiéneme V. E. tan colmado de favores que mientras me dure el aliento no podrá menos de tocarme una grandísima parte en todos sus disgustos y en todas sus merecidas satisfacciones.

CA-

## CAPITULO X.

*Encuentra Gil Blas casualmente al poeta Nuñez; refiérole éste que se representa una comedia suya en el Corral del Príncipe; desgraciado suceso que tuvo; y el no menos feliz que favorable efecto que le produjo esta desgracia.*

Comenzaba el Ministro á consolarse, y por consiguiente comenzaba tambien yo á recobrar poco á poco mi buen humor, quando salí un dia á pasearme solo en el coche. Encontré en el camino á mi poeta Asturiano, á quien no habia visto desde su salida del Hospital. Ví que estaba decentemente vestido. Llaméle, hícele entrar en mi coche, y fuimos juntos á ruar al prado de San Gerónimo.

Señor Nuñez, le dixé, ha sido fortuna mia haberos encontrado por casualidad, á no ser esto nunca lograria el gusto de.... Poco á poco Santillana, me interrumpió con precipitacion, dexémonos de reconvenciones: confieso de buena fé que de propósito no quise ir á visitarte, y te voy á decir el por qué. Tu me prometiste un buen empleo con tal que renunciase á la poesia,

sia, y yo he encontrado otro mas sólido, y quizá mas lucroso, baxo condicion de que le exercite. Acepté este último por mas conforme á mi genio y á mi natural inclinacion. Un amigo mio me consiguió un buen puesto en casa de Don Beltran Gomez de Ribera, Tesorero general de las galeras, el qual deseando tener en su casa un poeta se pagó mucho de mi talento calificándolo de *brillantísimo*, y me prefirió á cinco ó seis ingenios que aspiraban al empleo de secretarios suyos.

Alégrome infinito, Fabricio mio, le respondí, de tan gustosa noticia, porque el tal Don Beltran verosimilmente será un hombre muy rico. Eslo tanto, repuso Fabricio, que ni aun él mismo sabe lo que tiene. Pero sea de esto lo que fuere, mi ocupacion es la siguiente. Como Don Beltran se precia de cortejante, y quiere pasar por ingenio, se vale de mi pluma para componer billetes llenos de sal, de agudeza y discrecion dirigidos á muchas damas sabidillas con quienes tiene frecuente correspondencia. A unas escribo en verso, á otras en prosa, y por lo comun yo mismo suelo ser el portador de los billetes para tener el gusto de oír cómo celebran ellas sin saberlo la facundia y gracejo de mi inventiva.

Pero aun no me has dicho, le repliqué, lo que principalmente quiero saber. ¿Dime, esto es, si pagan bien esos tus epigramas epistolares? Generosísimamente, me respondió. No todos los ricos son generosos y liberales: antes bien ricazos conozco yo que son unos miserabi-

lísimos villanos, pero Don Beltran se porta conmigo noblemente. Ademas de los doscientos doblones anuales de pension que me tiene asignados, de quando en quando me regala con algunas gratificaciones; todo lo qual me pone en estado de hacer una figura de gran señor, y de pasar el tiempo alegremente con algunos autores tan enemigos como yo de toda gravedad y de toda melancolía. En suma, le repliqué yo, ¿es tu Tesorero hombre de tanto discernimiento y de gusto tan delicado, que conozca todo el mérito y finura de tus composiciones y qualquiera obra de ingenio, de manera que tampoco se le oculten los menores defectos? Oh, tanto como eso nó. En quanto á aparentar entenderlo todo, lo hace como nadie; pero juicio y penetracion *nula*. No obstante se mira no menos que como otro *Tarpa*. Decide severamente de todo, sostiene sus opiniones con tanta altanería y obstinacion que todo hombre prudente huye de meterse en disputas con él, por no exponerse á sufrir un granizo de insolencias que descarga sobre todos los que le contradicen.

De aquí puedes inferir que pongo el mayor cuidado en no oponerme jamas á lo que dice, por mas razon que muchas veces tenga para hacerlo, porque ademas de los epitetos poco apetecibles con que me regalaria, es seguro que me echaria á la calle. Apruebo, pues, continuó, todo lo que alaba, y condeno todo quanto no le gusta. Por esta complacencia, que ver-

daderamente me cuesta poco ó nada, pues facilmente me acomodo al carácter y genio de las personas que me pueden servir, me he hecho dueño de la estimacion y del corazon de mi amo. Empeñóme en componer una tragedia, cuya idea me suministró él mismo. Compúsela á vista suya; si sale bien, deberé toda mi gloria á las lecciones que él me dió.

Preguntéle qual era el título de la tragedia, y me respondió, intitúlase *el Conde de Saldaña*, la qual se representará en el Corral del Príncipe dentro de tres dias. Deseo mucho, le repliqué, que logre todo el aplauso y concepto que tu genio me hace esperar. Así lo creo yo, añadió el buen Nuñez; verdad es que no hay esperanzas mas falibles que estas; por estar tan inciertos los autores de la fortuna que correrán sus obras en las tablas.

Llegó en fin el día de la representacion. Yo no pude ir aquel día á la comedia, por haberme dado el Ministro cierto encargo que me lo estorbó. Lo mas que pude hacer fue enviar á Scipion, que no dexó de ir para informarme de la buena ó mala suerte de una pieza en que me interesaba algo. Despues de estarle esperando gran rato con impaciencia le ví entrar con un semblante que me dió mal tufo, y no me dexó presagiar cosa buena. Y bien, le pregunté, ¿cómo ha recibido el público al *Conde de Saldaña*? Brutalísimamente, respondió: en mi vida ví comedia tratada con mayor ignominia; salíme

abur-

aburrido, no pudiendo ya sufrir la insolencia del patio. No estoy yo menos indignado, le interrumpí, contra el furor de Nuñez, ó por explicarme así, contra su desenfrenada luxuria de componer comedias, prefiriendo los ignominiosos silvos del populacho al decente, quieto y decoroso estado en que yo me ofrecia á colocarle. Así me desahogaba yo echando pestes contra el poeta de Asturias por el amor que le tenia, afligiéndome por el mal suceso de su pieza, mientras él estaba contentísimo de él.

Efectivamente dos dias despues le ví entrar en mi quarto no cabiendo en sí de puro gozo y alegría. Santillana (exclamó todo transportado luego que me vió) vengo á darte parte de mi suma felicidad. La composicion de una mala pieza ha hecho toda mi fortuna. Ya sabrás lo mal que fue recibido mi pobre *Conde de Saldaña*: todos los espectadores se amotinaron contra él; pero este desenfreno universal fue justamente el que aseguró mi ventura por toda la vida.

Quedé aturrido al oírle hablar de este modo. ¿Cómo así? le pregunté pasmado: ¿cómo así? vuelvo á decir. ¿Es posible, Fabricio, que el alto desprecio con que fue recibida tu tragedia, sea puntualmente el motivo de tu inmoderada alegría? Así es ni mas ni menos, me respondió. Ya te dixé la mucha parte que Don Beltran tuvo en su composicion, y por lo mismo la calificó de una obra á todas luces excelente. Picado vivamente de que el pú-

EE 2

bli-

blico hubiese sido de dictamen tan contrario al suyo, me dixo esta mañana: Nuñez,

*Victrix causa Diis placuit, sed victa Catoni.*

Si tu pieza desagradó tanto á las gentes, á mí me gustó mucho. Esto te debe bastar. Y para que te consueles en el dolor que naturalmente te causará la injusticia y el mal gusto del siglo presente, desde luego te señalo dos mil escudos de renta anual perpétua y vitalicia sobre todos mis bienes habidos y por haber. Vamos los dos desde aquí á casa de un Escribano para otorgar la escritura. Con efecto partimos inmediatamente. El Tesorero firmó la escritura de donacion, yo mi aceptacion, y despues el recibo de la renta de un año, que generosa y voluntariamente me anticipó.

Dí mil parabienes á Fabricio por el mal suceso de su *Conde de Saldaña*, que le habia producido un efecto tan feliz. Tienes razon, prosiguió él, en cumplimentarme por una cosa tan estraña. ¡ Mil veces dichoso yo por haber sido silvado con carrillos de trompetero! Si el público mas benévolo me hubiera honrado con sus aclamaciones, ¿ qué fruto secaria de ellas? Ninguno, ó á lo sumo algunos reales que de nada me servirian; pero los silvos en un instante me pusieron en parage de no necesitar de nadie mientras me dure la vida.

## CAPITULO XI.

*Consigue Santillana un empleo para Scipion, el qual se embarca para Nueva España.*

No miró mi secretario sin alguna envidia la inopinada fortuna del poeta Nuñez, de manera que por toda una semana no cesó de hablarme de ella. Admirado estoy ( me decia ) de los caprichos de la fortuna, la qual muchas veces parece que se complace en colmar de bienes á un detestable autor mientras abandona á los mejores en manos de la miseria: cuánto celebraria yo que un dia le viniese el entusiasmo de hacerme á mí rico de la noche á la mañana! Eso, le dixé yo, podrá quizá suceder mas presto de lo que piensas. Tú estás ahora en el templo de esa deidad, porque si no me engaño mucho, la casa de un primer Ministro se puede muy bien llamar el *templo de la Fortuna*, donde de repente se ven elevados y ricamente abastecidos los que logran su favor. Eso, señor, es mucha verdad, me respondió; pero el tal favor suele tardar, y es menester paciencia para esperarle. Vuélvote á decir, le repliqué, que te sosiegues; ¿ quién sabe si quizá á estas horas se te está preparando algún buen encargo? Con efecto pocos dias despues se me ofreció ocasion

de emplearle en el servicio del Conde Duque, y no la dexé escapar

Hallábame una mañana en conversacion con el mayordomo del Ministro, y era la materia sobre las rentas de S. E. El Conde Duque, mi señor, me dixo Don Ramon Cápori (este era el nombre del mayordomo) goza varias Encomiendas en todas las Ordenes Militares, que le redituan cada año quatro mil escudos, sin otra obligacion que la de llevar la Cruz ó la Venera de Alcántara. Fuera de eso los tres empleos de Gentil-hombre de Cámara, Caballerizo mayor, y Gran Canciller de Indias, le producen doscientos mil escudos anuales. Pero todo esto es nada en comparacion de los inmensos caudales que saca de las Indias. ¿Sabe V. S. cómo? ahora se lo explicaré. Quando los navios del Rey parten de Sevilla ó de Lisboa para Nueva España, hace embarcar en ellos vino, aceyte, y todo el trigo que le produce el Condado de Valdeories, sin que le cueste un maravedí la conduccion. En Indias se venden estos géneros á precio quatro veces mayor del que se despachan en España. Con el dinero que gana en esta venta compra especias, colores y otras drogas que en América se dán casi de valde y en España se compran á precio muy subido. Este es un tráfico que le vale muchos millones sin defraudar al Rey ni en un solo maravedí. Pero lo que admirará mucho á V. S. (pues ha de saber el lector que con el empleo de secretario

me daban señoría) es que las personas empleadas en manejar este comercio vuelven todas á España cargadas de riquezas, porque el Conde no solo permite, sino que lleva muy á bien que atendiendo al negocio de S. E. hagan tambien ellas el suyo.

Hallábase presente á esta conversacion el hijo de la Cusculina, y oyendo hablar así á Don Ramon: á fé, señor Cápori, le dixo, que yo de buena gana seria uno de esos empleados, y mas que ha muchos años tengo grandes deseos de ver á México. Presto te los contentaria yo, respondió el mayordomo, si el señor de Santillana no se opusiera á ellos. Aunque soy un poco delicado en la eleccion de los sugetos que envio á Indias para hacer este tráfico (porque al fin yo soy el que los nombro) desde luego te asentaria á tí en mi registro, con tal que lo consintiese tu amo. No solamente lo consiento, dixe entonces á Don Ramon, sino que estimaria mucho me diese Vmd. esta nueva prueba de su propension á favorecerme. Scipion es un mozo á quien estimo y amo, y ademas de eso es muy capaz y tan exácto en todo lo que se pone á su cargo, que espero no dará el menor motivo de disgusto. En una palabra, respondo por él, como pudiera responder por mí mismo.

Siendo así, dixo Don Ramon, desde luego puede partir á Sevilla, donde están para hacerse á la vela dentro de un mes los navios que deben pasar á Indias. Llevará una carta mia para

cierto sugeto que le instruirá bien en todo lo que debe hacer para utilizar mucho sin el menor perjuicio de los intereses de S. E. que siempre deben ser muy sagrados para él.

Alegrísimo Scipion con el nuevo empleo dispuso su viage á Sevilla con mil escudos que le dí para que comprase en Andalucia vino y aceyte, y ponerle en parage de que pudiese traficar por su cuenta con aquellos géneros. Mas sin embargo de las esperanzas que llevaba de mejorar de fortuna, no pudo separarse de mí sin lagrimas, ni yo privarme de él con ojos enjutos.

## CAPITULO XII.

*Llega á Madrid Don Alfonso de Leiva; motivo de su viage; grave afliccion de Gil Blas, y no menor alegría que siguió á su afliccion.*

Apenas habia perdido á Scipion quando un page del Ministro entró en mi quarto y me entregó un billete que contenia estas precisas palabras. *Si el señor de Santillana quisiese tomarse el trabajo de pasar al meson de San Gabriel en la calle de Toledo, verá en él á uno de sus mejores amigos.*

¿Quién podrá ser este grande amigo? decia yo entre mí mismo, y por qué razon me ocul-

tará su nombre? Verosimilmente que quiere sazonarme el gusto de verle con el saynete de la sorpresa. Salí prontamente de casa, tomé el camino de la calle de Toledo, llegué al sitio señalado, y quedé no poco sorprendido quando me encontré con Don Alfonso de Leiva. ¡Qué es lo que veo! exclamé sin libertad. ¡V. S. en Madrid! Si amigo Gil Blas, me respondió teniéndome estrechamente abrazado. El mismo Don Alfonso en persona es el que estás viendo y palpando. ¿Pero qué negocio le ha traído á V. S. á la Corte? le pregunté. Vóitelo á decir, me respondió, y al mismo tiempo te voy á dar un mal rato. Sábeta que me han quitado el Gobierno de Valencia, y que el primer Ministro me ha mandado comparecer en la Corte á dar razon de mi conducta. Quedéme como estúpido y pasmado por espacio casi de un quarto de hora, tan enagenado en un profundo silencio que no tenia espíritu ni voz para articular una palabra, hasta que rompiendo como pude, le pregunté: ¿y qué cargos le han hecho á V. S. de qué le acusan? No lo sé, me respondió: hasta ahora de nada se me ha hecho cargo; solamente sospecho que la única causa de mi desgracia es una visita que hice tres semanas há al Cardenal Duque de Melar en su palacio de Denia, donde se halla desterrado.

Sin duda alguna repuse yo, todo el delito de V. S. ha sido esa menos considerada visita: no hay que buscar otra culpa; y V. S. me